



Secretaría de  
**Finanzas**  
Gobierno de la República

# Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Tercer Trimestre 2025

50 Secretaría de Estado en el  
Despacho de Educación  
( **SEDUC** )



Tegucigalpa, M.D.C. Noviembre 2025



## **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA TERCER TRIMESTRE 2025**

050: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN (SEDUC)

### **I. ANTECEDENTES**

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contenido de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

#### **a. Autoridad Legislativa**

Según Decreto No. 218-96 de creación de la Secretaría de Estado y en particular la Secretaría de Educación establece que corresponde a ésta lo concerniente a la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con todos los niveles del sistema educativo formal, con énfasis en el nivel de educación básica, exceptuando la educación superior; lo relativo a la formación cívica de la población y el desarrollo científico tecnológico y cultural; la alfabetización y educación de adultos, incluyendo la educación no formal y extraescolar.

#### **b. Misión**

“Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Prebásica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.”

#### **c. Funciones**

Formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con los diferentes niveles del Sistema Educativo formal, con énfasis en el nivel



de Educación Prebásica, Básica y Media, exceptuando la educación superior e incluyendo:

1. La elaboración de programas de educación preescolar, primaria, media, incluyendo la técnica vocacional, su puesta en ejecución y su evaluación y seguimiento. Deberá darse particular atención a los servicios educativos en el área rural.
2. La autorización, organización, dirección, evaluación y supervisión de la educación en los niveles indicados.
3. La coordinación de la política educativa con el nivel superior, a fin de establecer un sistema educativo nacional coherente e integrado.
4. La elaboración de programas de educación especial, su puesta en ejecución, evaluación y supervisión.
5. La elaboración, ejecución y supervisión de programas de investigación y de experimentación pedagógica, incluyendo los procesos de capacitación docente y de evaluación de la calidad de la educación.
6. La creación, equipamiento, administración y funcionamiento de los centros educativos del Estado en los niveles de su competencia.
7. La promoción de la participación de la sociedad civil en los procesos educativos.
8. La formación de docentes y la coordinación con las instituciones de educación superior para la formación de docentes en los otros niveles.
9. La autorización y supervisión de establecimientos educativos privados en los niveles de su competencia.
10. Lo relativo a la educación cívica y ética de la población.
11. Desarrollo científico, tecnológico y cultural en el ámbito de su competencia, incluyendo la promoción y desarrollo de relaciones con organismos públicos o privados que ejecuten programas en estas áreas, a fin de coordinarlos con los objetivos del sistema educativo nacional.
12. Alfabetización y educación de adultos, incluyendo programas de educación no formal, en el ámbito de su competencia.
13. La atención de la educación extraescolar, en coordinación con la Secretaría.
14. La evaluación del proceso educativo formal, no formal y extraescolar.
15. Las demás atribuciones previstas en la legislación sobre la materia.

## **II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE**

El presente informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación (SEDOC) correspondiente al tercer trimestre de 2025.

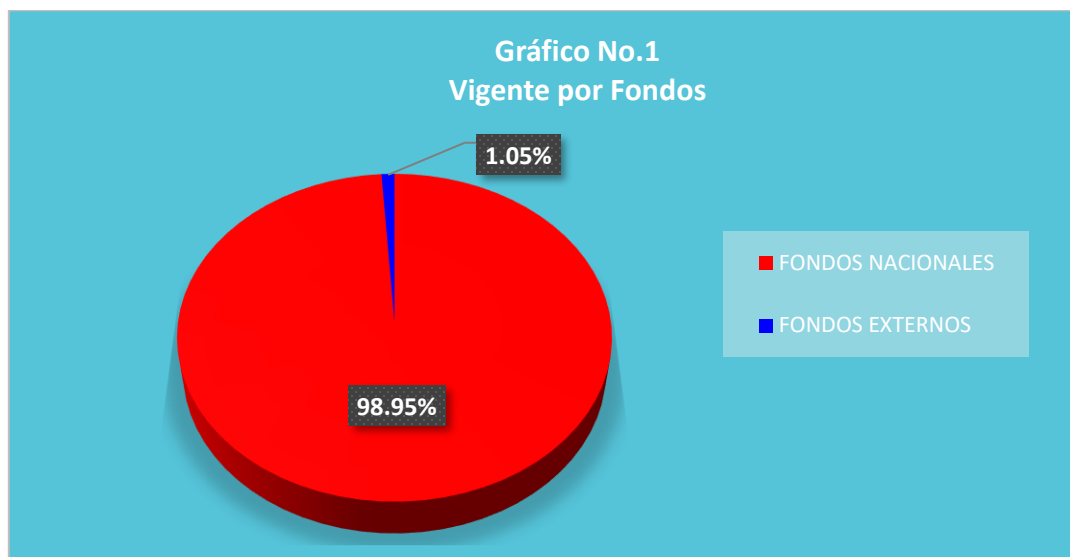


La SEDUC cuenta con un presupuesto aprobado de L45,109,703,580.00 que representa el 10.47% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas, que asciende a L430,907,821,286.00.

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

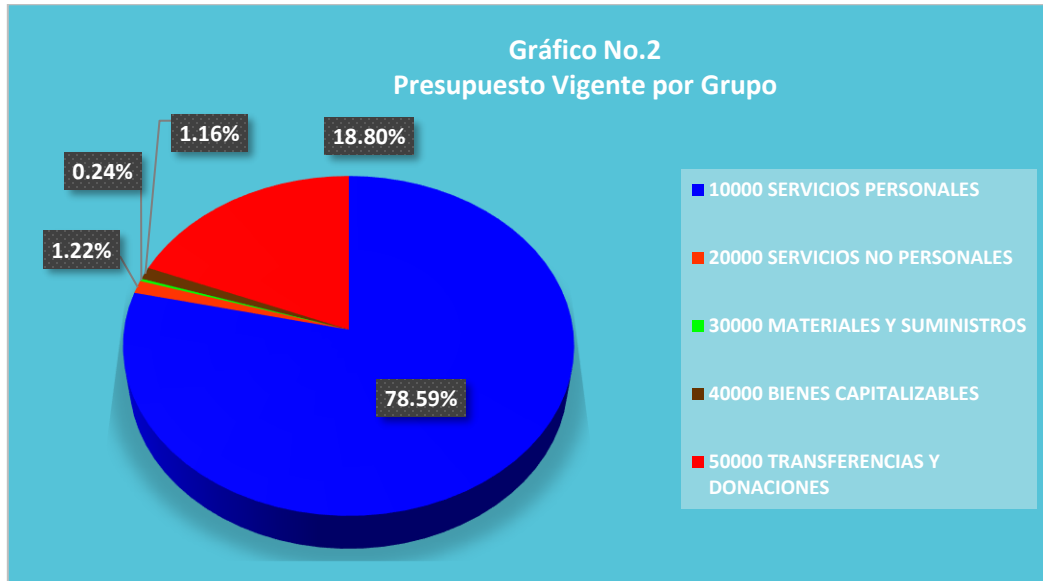
#### **a. Fuente de Presupuesto Vigente**

En el Gráfico No. 1 se muestra el Presupuesto Vigente que asciende a un monto de L45,109,703,580.00 de los cuales se incluyen Fondos Nacionales y Recursos Propios que representan un monto de L44,635,411,833.00 (98.95%) y los Fondos Externos con un total de L74,291,747.00 (1.05%) compuestos por Donaciones y Créditos Externos.



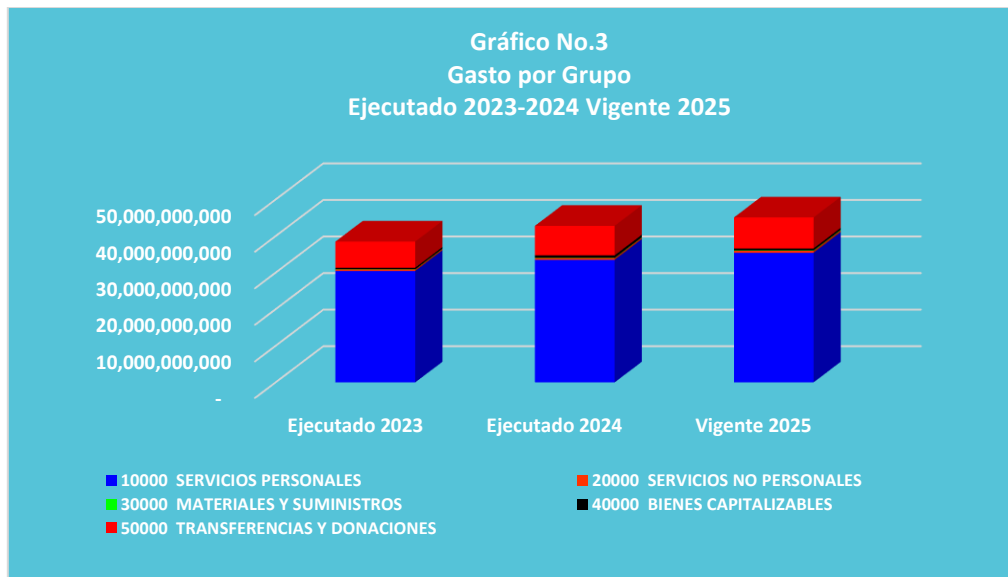
#### **b. Presupuesto Vigente por Grupo**

Como se muestra en la gráfica siguiente, el Grupo del Gasto más relevante del presupuesto vigente de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación (SEDUC) es Servicios Personales con un 78.59% que representa L35,449,686,579.00 y Traslados y Donaciones con un 18.80% el cual constituye L8,479,119,879.00, y con un menor porcentaje de participación los Grupos de Gasto Servicios No Personales el constituye L550,602,147.00 con un 1.22% y Bienes Capitalizables el cual constituye L524,155,803.00 con un 1.16%, con menor relevancia el Grupo del Gasto Materiales y Suministros por L106,139,172.00 con un 0.24%.



### c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra que la asignación de gastos entre grupos ha sido significativa especialmente en los Grupos del Gasto Transferencias y Donaciones, el cual está relacionado directamente con las transferencias mensuales que se realizan a las dos mayores Universidades Públicas de Honduras, así como a las donaciones internacionales; Servicios Personales y en un menor porcentaje Servicios No Personales, sin embargo el vigente de 2025 ya presenta una mayor asignación presupuestaria en relación a lo ejecutado en 2023, sin embargo, cierta similitud al presupuesto 2024.





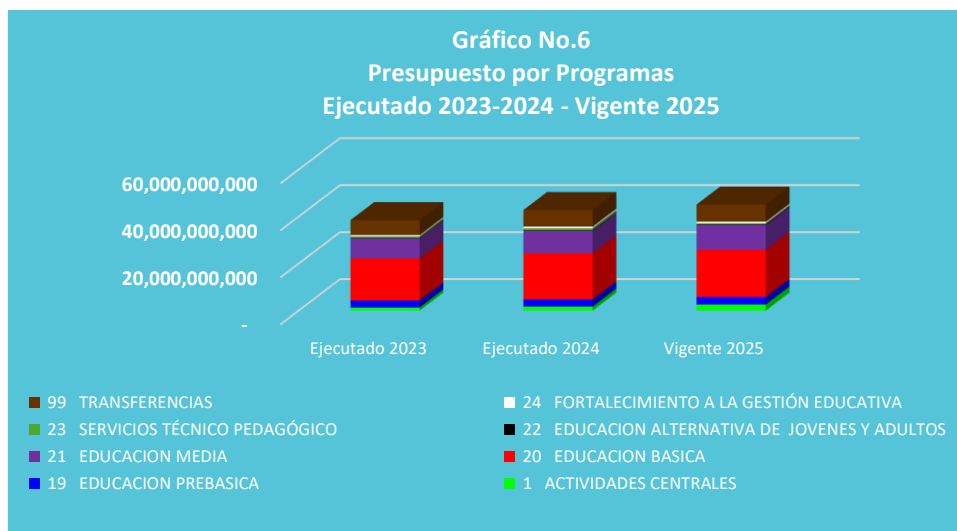
#### d. Presupuesto Vigente por Programa

En cuanto a la ejecución vigente por programas, el Gráfico No.5 muestra que en el presupuesto vigente del programa 20 - Educación Básica es de mayor relevancia representando un 44.55%, seguidamente los programas 21-Educación Media con 23.57%, 99-Transferencias con 16.16% y Otros Programas Operativos que constituyen el 15.72% respecto a su presupuesto vigente.



#### e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos tres años, ejecutados del 2023, 2024 y vigente al presente año 2025, destacando durante este periodo los Programas 20-Educación Básica, 21-Educación Media y 99-Transferencias, de igual forma se presenta un crecimiento del presupuesto vigente en el conjunto de Otros Programas Operativos para el segundo trimestre.





### **III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

#### **a. Asuntos Relevantes**

Para la Ejecución de este trimestre no se presentaron asuntos relevantes, tomando en consideración que se han hecho gestiones sobre la calidad del gasto y se ha instruido a la Secretaría de Educación que hay que realizar mejoras en la ejecución del presupuesto de los programas productivos, así como de las transferencias.

#### **b. Análisis de los Objetivos**

La Secretaría de Estado en el Despacho de Educación cuenta con seis (6) Objetivos Operativos, que son resultado de tres (3) Objetivos Estratégicos centrales. Los objetivos operativos son los siguientes:

1. Matricular a las y los educandos en edad oportuna en el nivel de Educación Prebásica a Nivel Nacional.
2. Matricular la población escolar de niñas, niños y adolescentes en el nivel de Educación Básica de 1° a 9° grado.
3. Matricular la población en edad escolar y sobre edad en el nivel de Educación Media presencial y a distancia.
4. Matricular la población de jóvenes y adultos de quince años y más en modalidades alternativas de Educación Básica.
5. Mejorar el rendimiento académico de los educandos con calidad, mediante el Currículum Nacional Básico actualizado y sus herramientas Curriculares, la formación permanente de docentes, uso adecuado de tecnologías educativas, organización de redes, infraestructura adecuada, acompañamiento docente y evaluación de los aprendizajes.
6. Contribuir al incremento del acceso a través de proyectos que aseguren la calidad de los servicios educativos proveídos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

#### **c. Análisis de los Ingresos**

Los ingresos que genera la Secretaría de Educación en concepto de fondos propios se derivan mediante los centros educativos e ingresos por subastas

Conforme a las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal vigente, a la Secretaría de Educación, le corresponde el 100% de los ingresos generados.



**Cuadro No.1**  
**Ingresos por Tipo de Rubro**  
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Recaudación del III Trimestre	Recaudación Acumulada	% Trimestre	% Acumulado
Ingresos por subasta	-	-	-	-	-	-
Ingresos de Centros Educativos	5,927,500.00	5,927,500.00	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>5,927,500.00</b>	<b>5,927,500.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**Observaciones sobre Ejecución Trimestral**

Para el tercer trimestre del año 2025, la Secretaría de Educación refleja 0% de participación del presupuesto vigente.

**Observaciones sobre la Ejecución Acumulada**

Para el tercer trimestre del año 2025, la Secretaría de Educación refleja 0% de participación del presupuesto vigente.

**d. Análisis de los Gastos.**

**1. Gastos por Grupo**

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La tabla abajo brinda un resumen de los Gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales y Fuentes Externas vea anexo 1.

**Cuadro No. 2**  
**Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto**  
**Fondos Totales**  
(cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim.	% Acum.
10000	SERVICIOS PERSONALES	32,452,061,632	35,449,686,579	7,966,474,802	25,638,209,954	9,811,476,625	22.47	72.32
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	466,195,330	550,602,147	96,964,147	293,719,608	256,882,539	17.61	53.35
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	109,258,940	106,139,172	24,095,237	51,762,631	54,376,541	22.70	48.77
40000	BIENES CAPITALIZABLES	185,249,093	524,155,803	78,087,729	217,702,447	306,453,356	14.90	41.53
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	9,542,901,961	8,479,119,879	1,864,107,034	5,795,238,904	2,683,880,975	21.98	68.35
<b>Total</b>		<b>42,755,666,956</b>	<b>45,109,703,580</b>	<b>10,029,728,949</b>	<b>31,996,633,544</b>	<b>13,113,070,036</b>	<b>22.23</b>	<b>70.93</b>



## Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La Secretaría de Educación para el tercer trimestre del 2025 presenta su mayor ejecución en el Grupo de Gasto Servicios Personales con 22.47% respecto a su presupuesto vigente, el cual corresponde al pago de sueldos y salarios del personal docente, del régimen de servicio civil y contratos, lo cual guarda sentido ya que este grupo del gasto, inicialmente, cuenta con la mayor asignación presupuestaria de la institución, considerando que su naturaleza institucional se fundamenta en la realización del ser humano, formulando, coordinando y ejecutando políticas relacionadas con todos los niveles del sistema educativo formal, excepto el nivel de educación superior. Cabe mencionar que, durante el tercer trimestre del año se brindó el ajuste salarial docente, el cual fue de aplicación retroactiva a partir de enero, seguido de Transferencias y Donaciones 21.98%, Bienes Capitalizables 14.90%. Servicios no Personales con 19.3%, seguidamente del grupo Materiales y Suministros con un porcentaje de 17.61% el cual es necesario para el buen funcionamiento de la institución y unidades responsables.

## Observaciones sobre Ejecución Acumulada.

En el tercer trimestre en su ejecución acumulada presenta el mismo comportamiento del trimestral.

## Respuesta de la Institución

No se obtuvo respuesta de la institución.

## 2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero y físico de cada programa para el trimestre, los programas administrativos no tienen producción. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

### a. Programas Administrativos

En este apartado se han consolidado dos Programas Administrativos, siendo estos:

**Programa 01 – Actividades Centrales:** Este programa de Actividades Centrales se requiere para el funcionamiento de los programas que sí tienen producción final e intermedia ya que son formadores y coordinan la política educativa a nivel nacional, así como la gestión administrativa, técnica y pedagógica de la Secretaría de Educación.



**Cuadro No. 3**  
**Ejecución de Egresos por Programas Administrativos**  
(cifras en Lempiras)

Aprobado	Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% Trim.	% Acum.
2,964,827,723	2,546,043,158	447,005,181	1,487,527,219	1,058,515,939	17.6	58.4

**Programa 99 – Transferencias:** Mediante este programa se atienden valores que se les transfieren a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y Universidad Pedagógica Nacional de Francisco Morazán (UPNFM), así como las transferencias a Asociaciones Sin Fines de Lucro, Organismos Internacionales, entre otras. De acuerdo con el porcentaje de ejecución para el primer trimestre del presente ejercicio fiscal, el programa refleja una ejecución acorde.

**Cuadro No. 4**  
**Ejecución de Egresos por Programas Administrativos**  
(cifras en Lempiras)

Aprobado	Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% Trim.	% Acum.
7,294,721,493	7,290,857,243	1,685,925,544	5,377,029,447	1,913,827,796	23.12	73.75

✓ **Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)**

Formación Universitaria, su producción son los estudiantes graduados en el nivel superior, y cuenta con producción intermedia en la docencia, investigación y vinculación. Entre sus objetivos principales, se encuentran:

- Formar los profesionales que demande el desarrollo nacional en los campos de la ciencia, técnica y el arte, así como capacitarlos para el ejercicio profesional responsable y eficiente de sus respectivos aprendizajes.
- Fortalecer e innovar, de manera permanente, los procesos de educación y capacitación que ofrezcan la superación profesional para contribuir al desarrollo del país.
- Participar, por medio de sus programas y proyectos, en el desarrollo cultural, científico, tecnológico y humanístico de la sociedad hondureña.

✓ **Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)**

Constituye el único centro de educación universitaria centroamericano dedicado a la formación de docentes para todos los niveles de la enseñanza. Creada como una Escuela Superior del Profesorado en 1956, se convirtió en la actual UPNFM en el año 1989 y es la segunda universidad estatal cronológica y cuantitativamente hablando; ofrece 19 carreras con varias orientaciones en el nivel de pregrado, en su postgrado oferta programas de maestrías y doctorados.



### Observaciones sobre Ejecución Trimestral

En el tercer trimestre el Programa 01 muestra una ejecución presupuestaria del 17.6% con relación a su Presupuesto Vigente, este programa incluye el pago de cesantías, servicios públicos, servicios subrogados, así como sueldos y salarios de personal permanente y por contrato, de dos modalidades docentes (Programa Hondureño de Educación Comunitaria - PROHECO y Modalidad Flexible/Instituto Hondureño de Educación por Radio - IHER). En cuanto al programa de Transferencias, obtuvo una ejecución favorable ya que constituye el 23.12% respecto a su presupuesto vigente.

### Observaciones sobre Ejecución Acumulada

En el tercer trimestre presenta una variación del 15.35% en la ejecución acumulada del trimestre.

#### b. Programas Operativos

#### Programa 19 - Educación Prebásica

La atención corresponde a educandos del tercer grado de educación prebásica a nivel nacional en edad oportuna de 5 (cinco) años en los centros educativos gubernamentales y no gubernamentales.

Cuadro No. 5  
**Ejecución de Egresos por Programa**  
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponibile	% Trimestre	% Acumulado
3,117,236,809	3,216,256,994	674,047,781	2,065,445,623	1,150,811,371	21	64.2
Información Física						
Descripción del Producto	Educandos atendidos (niñas y niños) en edad oportuna y sobre edad con calidad y equidad en los centros educativos en el nivel de educación Pre-básica.			Unidad de Medida del producto	1016- EDUCANDO	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
221,935	676,766,634	213,571	653,232,533	96.23	96.52	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	3,123,441,744	-	2,044,630,375	-	65.46	



## **Observaciones sobre Ejecución Trimestral**

Este programa, que forma parte de un pilar fundamental para el primer desarrollo educativo, muestra en el tercer trimestre una ejecución del 21% respecto a su presupuesto vigente. En cuanto a la ejecución física, no se observa en vista que se evalúa por actividad a nivel de sistema, lo que dificulta la visualización de los datos y la objetividad de estos.

## **Observaciones sobre Ejecución Acumulada**

En el tercer trimestre presenta ejecución acumulada razonable de acorde a la ejecución trimestral.

## **Respuesta de la institución**

No se requiere información.

## **Programa 20 - Educación Básica**

La Educación Básica es el nivel educativo que se orienta hacia la formación integral de los educandos en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual desarrollando sus capacidades de acuerdo con los conocimientos, habilidades y actitudes definidos en el currículo de este nivel. La Educación Básica es gratuita y obligatoria, consta de nueve (9) años, con edades de referencia desde los seis (6) a los catorce (14) años y se divide en tres (3) ciclos secuenciales y continuos de tres (3) años cada uno. Además de la evaluación anual, donde cada ciclo será evaluado como un todo.

Para desarrollar sus actividades y reducir los índices de analfabetismo en la población y a fin de cumplir con el mandato constitucional de brindar a la población la educación básica se utiliza el método de Primaria Acelerada, la cual se proporciona de tal manera que los alumnos en 3 años obtienen su promoción de 6º grado, utilizando para ello la infraestructura ya establecida para las Escuelas de Educación Primaria. En este Nivel se prepara al alumno con los conocimientos básicos y científicos establecidos en el Currículo Nacional Básico (CNB).



**Cuadro No. 6**  
**Ejecución de Egresos por Programa**  
**(cifras en Lempiras)**

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
18,144,124,559	20,097,829,538	4,643,180,323	14,884,914,640	5,212,914,898	23.1	74.1
Información Física						
Descripción del Producto	Educandos atendidos (niños y niñas) en edad oportuna y sobre edad con calidad y equidad en los centros educativos en el nivel de educación Básica de I y II Ciclo.				Unidad de Medida del producto	1016-EDUCANDO
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1,366,343	3,579,970,683	1,291,964	4,301,933,608	94.6	120.1	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	18,639,677,978	-	13,915,838,692	-	74.6	

### Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Este programa representa el quehacer de la Institución y en el presente trimestre se observa una ejecución del 23.1% respecto al presupuesto vigente. En cuanto a la ejecución física, no se observa en vista que se evalúa por actividad a nivel de sistema, lo que dificulta la visualización de los datos y la objetividad de estos, entendiendo también que la periodicidad de este producto es anual.

### Observaciones sobre Ejecución Acumulada

En el tercer trimestre presenta ejecución acumulada aceptable, considerando que un 74.1% es la ejecución idónea al mes de septiembre.

### Respuesta de la institución

Se adjuntó al informe trimestral, reportes de producción por categoría programática.

### Programa 21 - Educación Media

La Educación Media tiene como propósito ofrecer la experiencia formativa para incorporarse al mundo del trabajo y/o proseguir estudios en el nivel superior mediante la adquisición y construcción de conocimientos, habilidades y actitudes relevantes para su vida personal y social; así como para el desarrollo económico, sociocultural, científico y tecnológico. Comprende las edades de



referencia entre los quince (15) a los diecisiete (17) años y su culminación dará lugar al otorgamiento del título conforme al grado académico determinado por la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación.

Mediante este Programa se atiende la formación integral del adolescente, continúa el proceso formativo de la educación primaria, capacita para el ejercicio de determinadas profesiones y oficios que requiera el desarrollo económico y social del país y prepara para seguir estudios de nivel superior. Por medio de este Programa la Secretaría de Educación presta los Servicios Educativos de Educación Media a Distancia, tanto de forma presencial como a distancia (SEMED).

**Cuadro No. 7**  
**Ejecución de Egresos por Programa**  
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponibile	% Trimestre	% Acumulado
10,352,440,181	10,631,960,995	2,385,491,760	7,582,849,418	3,049,111,577	22.4	71.3
Información Física						
Descripción del Producto	Educativos atendidos (adolescentes y jóvenes) en edad oportuna y sobre edad con calidad y equidad en los centros educativos en el nivel de educación Media Presencial.			Unidad de Medida del producto	1016-EDUCANDO	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
225,327	2,364,333,104	227,265	2,344,868,921	100.86	99.18	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	10,445,338,245	-	7,542,226,669	-	72.20	

### Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Este programa, que también representa el quehacer de la Institución muestra para este trimestre una ejecución de 22.4% respecto a su presupuesto vigente. La relación entre lo programado y lo ejecutado a nivel de ejecución física, alcanzó lo programado, la asignación presupuestaria representa un 100.86% de ejecución.

### Observaciones sobre Ejecución Acumulada



En el tercer trimestre presenta ejecución acumulada de acorde al comportamiento del trimestre.

### c. Otros Programas Operativos

Otros Programas Operativos, se encuentra comprendido por los programas siguientes: 22 - Educación Alternativa de Jóvenes y Adultos, comprende un conjunto de procesos de aprendizajes, formales y no formales, que se ofrecen en forma abierta y flexible para promover el acceso de Jóvenes y Adultos a diferentes alternativas de educación, los jóvenes y adultos podrán iniciar, interrumpir y retomar su propio programa formativo de acuerdo con sus necesidades particulares y posibilidades de desarrollo, esta modalidad incluye programas de alfabetización. Programa 23-Servicios Técnicos Pedagógicos, ofrece educación de calidad para todos, mediante la actualización del currículo, herramientas curriculares y material educativo, la formación permanente de docentes, implementación y uso adecuado de tecnologías educativas, organización de redes, infraestructura adecuada, acompañamiento docente y evaluación de los aprendizajes en los niveles del componente formal del Sistema Nacional de Educación que contribuya al logro de competencias pertinentes y relevantes que demanda el país y Programa 24-Fortalecimiento a la Gestión Educativa, garantiza el acceso a través de programas y proyectos que aseguren la calidad de los servicios educativos para niños, jóvenes y adultos.

Cuadro No.8  
**Ejecución de Egresos por Programa**  
(cifras en Lempiras)

Aprobado	Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponibile	% Trim.	% Acum.
882,316,191	1,326,755,652	194,078,363	598,867,197	727,888,455	14.63	45.14

### Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para el tercer trimestre del 2025, el conjunto de otros programas refleja un porcentaje de ejecución de 14.63% que representa una asignación de L194,078,363.00, este comportamiento se atribuye principalmente a la baja ejecución registrada en el Programa 24 - Fortalecimiento a la Gestión Educativa, debido a retrasos en la implementación de proyectos específicos. A pesar de ello, los demás programas que conforman este grupo han mantenido una ejecución constante, lo que permite anticipar una mejora en el desempeño global en los próximos periodos, siempre que se fortalezcan los mecanismos de seguimiento y se agilicen los procesos administrativos.



## Observaciones sobre Ejecución Acumulada

En el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025, la ejecución acumulada del conjunto de programas operativos alcanzó un 45.14% respecto al presupuesto vigente. Este resultado refleja un avance moderado, impulsado principalmente por la ejecución sostenida de los programas 22 – Educación Alternativa de Jóvenes y Adultos y 23 – Servicios Técnicos Pedagógicos. Sin embargo, el Programa 24 – Fortalecimiento a la Gestión Educativa continúa presentando limitaciones en su ejecución, lo que ha afectado el desempeño global del grupo. Se recomienda reforzar los mecanismos de seguimiento y coordinación interinstitucional para mejorar la eficiencia en la implementación de los proyectos vinculados a este programa.

### d. Modificaciones presupuestarias

Durante el tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, se realizaron tres modificaciones presupuestarias relevantes en el marco de lo establecido en el Artículo 242 del Decreto Legislativo No. 4-2025.

1. Creación de espacio presupuestario por un monto de L50,811,519.00, orientado al fortalecimiento de la educación prebásica mediante el Convenio de Crédito Externo 6560-HN, autorizada mediante Documento FMP-05 No. 66.
2. Disminución de espacio presupuestario equivalente en asignaciones de gasto de capital por el mismo monto, mediante Documento FMP-05 No. 68, correspondiente a la transferencia de capital a universidades, específicamente a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).
3. Disminución de espacio presupuestario por L6,167,831.00, conforme a la Nota Técnica No. 018-2025, derivada de la no ejecución de asignaciones de donación externa del Organismo Financiador 171 – Asociación Internacional de Fomento (AIF), formalizada mediante Documento FMP-05 No. 70.

Estas modificaciones fueron aprobadas con base en la disponibilidad presupuestaria y financiera, y en atención a los compromisos institucionales vinculados al cumplimiento de metas e indicadores del Plan Operativo Anual.



## IV. PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA

### a. Ejecución Física-Financiera de la Inversión Pública

La Secretaría de Educación (SEDUC) es la encargada de la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con todos los niveles del Sistema Educativo Formal del país.

El Gobierno de la República ha considerado dentro de sus prioridades atender proyectos enfocados a programas sociales y apuntar a un sistema capaz de brindar educación gratuita y universal, reinstaurando la matrícula gratis y una merienda idónea; rehabilitar y repotenciar sustancialmente de la infraestructura escolar durante el primer año de gobierno, llegando al 100% en el tercer año, mediante mecanismos de participación comunitaria apoyada desde el municipio y el gobierno central entre otros.

Cuadro No. 01  
Programa de Inversión Pública, al III Trimestre del  
2025

Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
<b>Presupuesto Aprobado</b>	<b>1,460,230,232.0</b>
Inversión Productiva	210,280,070.0
Inversión Social	1,156,428,468.0
Formación Bruta de Capital	93,521,694.0
<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>1,285,851,791.0</b>
Inversión Productiva	450,489,581.0
Inversión Social	576,114,060.0
Formación Bruta de Capital	259,248,150.0
<b>Ejecutado III Trimestre</b>	<b>219,278,020.6</b>
Inversión Productiva	105,311,923.9
Inversión Social	88,014,010.0
Formación Bruta de Capital	25,952,086.8
<b>% Ejecución (Devengado III Trim-2025/Vigente)</b>	<b>17.1%</b>
<b>Ejecutado Anual</b>	<b>512,433,877.8</b>
Inversión Productiva	276,538,855.1
Inversión Social	200,113,333.5
Formación Bruta de Capital	35,781,689.2
<b>% Ejecución (Devengado Anual/Vigente)</b>	<b>39.9%</b>

*Nota:* SIAFI, 30/09/2025

En cuanto la Protección Social se está trabajando en la ampliación y fortalecimiento de programas de becas, material de bioseguridad, matrícula gratis y merienda escolar que se focalizarán a fin de alcanzar a los sectores educativos de la población en extrema pobreza, sin corrupción ni manipulación.

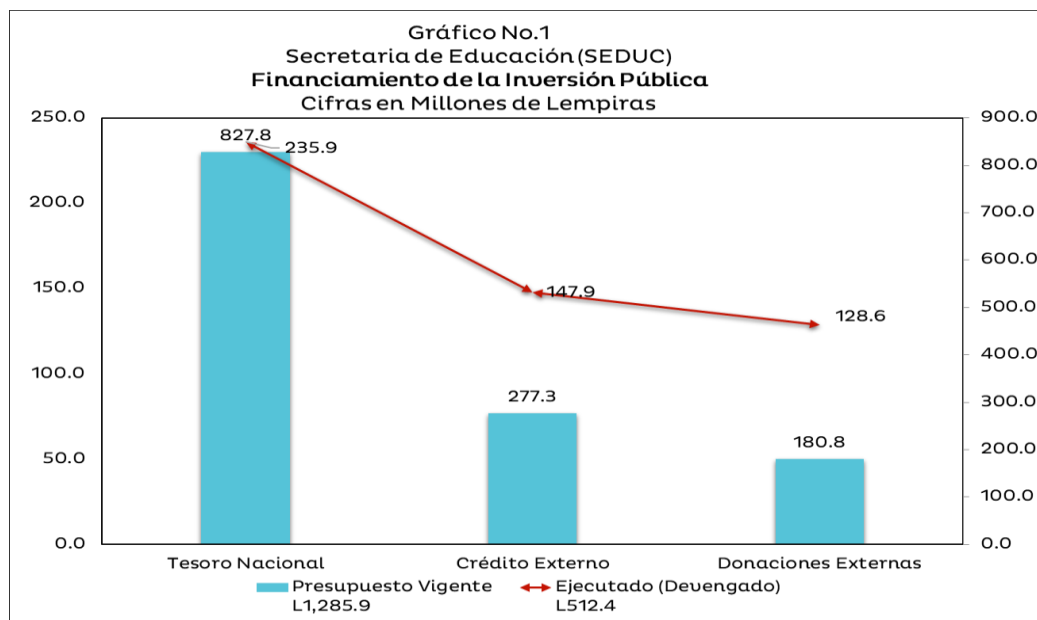
Al tercer trimestre del año 2025, la institución contó con un presupuesto de inversión pública vigente de **L1,285.9 millones**; de los cuales **L450.5 millones corresponden** a Inversión productiva, **L576.1 millones** a inversión social y **L259.2 millones** a formación bruta capital; con una ejecución presupuestaria al cierre del trimestre de **L105.3 millones**, equivalentes a un **8%** de cumplimiento respecto al presupuesto vigente correspondientes a inversión productiva, **L88.00 millones** a Inversión Social (**7%**) y **L25.9 millones** a la formación bruta de capital, **representativo del 2% de cumplimiento**; montos que en su conjunto representan el **17.1%**; con relación al presupuesto vigente, tal como se detalla en el Cuadro No. 1. Ver Detalle de Ejecución Financiera en Anexo No. 1.



Dicha ejecución de la Inversión Productiva se llevó a cabo a través de un proyecto enfocado en Mejoramiento de la Calidad en la Educación Prebásica en Honduras (IDA 6560-HN).

### **b. Financiamiento de la Inversión Pública**

En referencia al financiamiento de la Inversión Pública; el 64% corresponde a fondos provenientes de fondos nacionales expresado en términos monetarios con un monto de **L827.8 millones**, de este monto, el 22% es financiado con crédito externo equivalente a **L277.3 millones**, provenientes del Banco mundial y el 14% que corresponde donaciones externas equivalentes a **L180.8 millones** provenientes del Banco Mundial, tal y como se detalla a continuación:



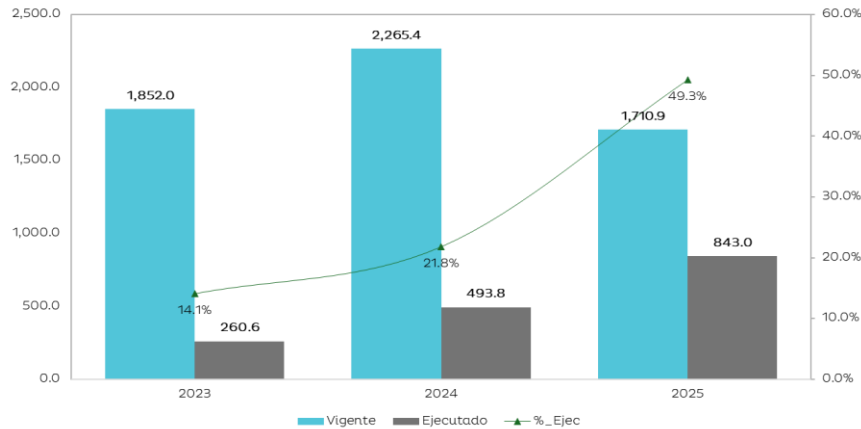
### **c. Comportamiento de la Ejecución al III Trimestre (2023-2025):**

En el periodo comprendido del 2023 al 2025, los proyectos de Inversión Pública de la SEDUC han considerado la ejecución de tres Proyectos de Inversión, financiados por recursos provenientes de fondos nacionales y fondos externos provenientes de créditos y donaciones, tal y como se muestra gráficamente a continuación:



## Gráfica No.2

Comportamiento Inversión Pública Total  
Al 30 de septiembre (2023-2025)  
(Varios elementos)  
Cifras en millones de Lempiras



La Gráfica No. 2 muestra una comparación porcentual de la ejecución presupuestaria al 30 de septiembre, correspondiente al período 2023-2024. En ella se observa un aumento sostenido en los niveles de ejecución, destacando el año 2025, cuando se alcanza la cifra más alta registrada en términos monetarios: L843 millones, equivalentes al 49.3%.

Este incremento responde, en gran medida, a la agilización de los procesos vinculados con los proyectos de Infraestructura Educativa y Programas Sociales (como Becas, Matrícula Gratis y Merienda Escolar). De igual forma, se aceleraron los procedimientos relacionados con obras, adquisición de bienes y prestación de servicios, lo que ha contribuido a mantener un crecimiento constante en la ejecución presupuestaria durante el período 2023-2025.

Asimismo, la contratación total del personal en la unidad ejecutora ha fortalecido los procesos internos, traduciéndose en una mejora significativa en los tiempos de ejecución y en una gestión más eficiente de los recursos.

### Principales Proyectos

En el tercer semestre del año 2025, la inversión se concentró en el proyecto Mejoramiento de la Calidad de la Educación Prebásica en Honduras (IDA 6560-HN).

#### 1. Proyecto “Mejoramiento de la Calidad de la Educación Prebásica en Honduras” (IDA 6560-HN)”

El Proyecto consiste en la mejora de la capacidad institucional de la Secretaría de Educación para la gestión del nivel educativo; las prácticas de enseñanza de docentes y educadoras a nivel nacional y los entornos de aprendizaje físico en centros de Prebásica que atienden educandos vulnerables de regiones seleccionadas.



Los principales avances físicos al 30 de septiembre de 2025 son los siguientes:

En el Diplomado Capacidades Pedagógicas para Docentes y Educadores en Educación Prebásica, actualmente, se están realizando los preparativos para la certificación final de los participantes, habiéndose compartido la última versión de los criterios de aprobación y certificación.

Se realizó la distribución masiva de alrededor de los materiales educativos, asegurando que los lotes llegaran a las 18 Direcciones Departamentales de Educación del país. Es importante destacar que esta actividad se ejecutó con el apoyo de las Fuerzas Armadas de Honduras y UCP, garantizando el traslado seguro de los materiales.

Para la distribución a los centros educativos en los 298 municipios, la responsabilidad estará a cargo de las Coordinadoras Departamentales de Educación y los directores municipales, asegurando que los recursos lleguen de manera oportuna a los docentes y Educandos beneficiarios.

En cuanto a las obras de la FASE II, actualmente se encuentran en ejecución dos de los cuatro lotes, ambos ubicados en el departamento de Gracias a Dios, mientras que los dos lotes del departamento de Yoro ya han sido recepcionados

**Principales Metas Físicas, III- Trimestre-2025**

Meta Física	Unidad de Medida	Anual 2025			III-Trimestre 2025		
		Programación	Ejecución	% Ejecución.	Programación	Ejecución	%
							Ejecución
Diplomado Capacidades Pedagógicas para Docentes y Educadores en Educación Prebásica	Docentes	2,024	2024	100%	2,024	2,024	100%
Adquisición de Materiales Educativos para los Espacios de Aprendizaje a los Centros de Educación Prebásica a (CEPB)	Lote	4	4	100%	4	4	100%
Fase 2- Construcción, Rehabilitación y/o Ampliación de Aulas Integrales	Aulas	42	42	10%	14	14	100%

Fuente: Unidad Ejecutora al 30/09/2025

con sus respectivas actas de recepción definitiva.

Actualmente se ha Finalizado y recepcionado de los 14 proyectos del departamento de Yoro, proyectándose la recepción de los 14 proyectos de Gracias a Dios para el mes de noviembre.



Los aspectos financieros del proyecto se presentan a continuación:

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de
				Inicio - Fin
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS	6560-HN/TF0B2218-HN	US\$	39,500,000.0	31/7/2020
		Lempiras	970,262,200.0	31/7/2025
	<b>Presupuesto Aprobado</b>	<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>Ejecutado (Deuengado)</b>	<b>% Ejecución</b>
III -Trimestre 2025	197,390,382.0	442,928,133.0	104,412,732.0	23.6%
Acumulado 2025	197,390,382.0	442,928,133.0	289,433,219.6	65.3%
Acumulado Vida del Proyecto **	<b>970,262,200.0</b>	<b>970,262,200.0</b>	<b>631,486,472.8</b>	<b>65.1%</b>
**/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto				
Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto				
Tipo de Cambio al 30/09/2025 (BCH): L26.2088 por US\$1.00				

#### d.1. Principales Adquisiciones al III -Trimestre 2025

- Fase-2, Contrato para Construcción, Rehabilitación y/o Ampliación de 42 Aulas Integrales (Mejoramiento de la Calidad en la Educación Prebásica en Honduras).
- Contrato para Adquisición de Materiales Educativos para los Espacios de Aprendizaje a los Centros de Educación Prebásica a (CEPB) (Mejoramiento de la Calidad en la Educación Prebásica en Honduras).
- Implementación del certificado en capacidades pedagógicas y liderazgo para docentes y educadores de educación prebásica.

#### d.2. Programas Sociales

Referente al presupuesto asignado para este concepto (L 576,1Millones), al 30 septiembre del 2025 se alcanzó a ejecutar de su presupuesto vigente en los siguientes conceptos:

- Becas (25,000 educandos)
- Material de Bioseguridad
- Matrícula gratis (10,500 centros educativos)

Respecto al presupuesto vigente en la Formación Bruta de Capital Fijo, se alcanzó una ejecución de L26.0 millones del presupuesto vigente (L259,2 millones), al tercer trimestre se realizaron las siguientes adquisiciones:

- Pupitres
- Mobiliario
- Archiveros
- Equipo Transporte para asistir a los centros educativos.
- Construcción y Readecuación de centros educativos.



**e. Gestión de la Inversión**

- En seguimiento a Circular DGIP No. 01-2025, se actualiza la Proyección de ejecución Mensual para el Año 2025 (septiembre - diciembre).
- Se gestionó ante la Tesorería General de la República la asignación de cuotas de compromiso.
- Atención a Modificaciones Presupuestarias.
- Reuniones Monitoreo y Seguimiento (SEDUC, DGIP, DGP)

**f. Problemática y acciones durante el III trimestre-2025**

- Retrasos en la validación final de los criterios de certificación debido a la necesidad de revisión conjunta con las instancias académicas, para esto se estableció un cronograma acelerado de validación con participación de los equipos técnicos y pedagógicos.
- Limitaciones en la capacidad de transporte y en la cobertura hacia zonas de difícil acceso, se desarrolló un sistema de control y seguimiento de distribución, permitiendo verificar la recepción de los materiales en cada destino.
- Dificultades de acceso y condiciones climáticas adversas en Gracias a Dios, que han afectado el avance físico de las obras, se reforzó la supervisión técnica en campo mediante visitas conjuntas del equipo de infraestructura y contratistas para agilizar ejecución de la obra cuando las condiciones climáticas son favorables.

**g. Conclusiones**

- Es importante destacar que el punto focal de la inversión de la inversión es que la Unidad Coordinadora de Proyectos participa activamente en las actividades, socializando con los diagramadores aspectos clave relacionados con la Educación Prebásica, lo que permite orientar la selección gráfica y pedagógica de las herramientas curriculares, garantizando su adecuación al nivel educativo y su funcionalidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La coordinación entre las diferentes instancias Departamentales, UCP y Fuerzas Armadas ha permitido mejorar los procesos logísticos, administrativos y de control, garantizando un uso más eficiente de los recursos y el cumplimiento de los plazos establecidos.
- Con base en el avance actual, se prevé que las metas programadas se cumplan dentro del cronograma establecido, incluyendo la recepción final de los proyectos de infraestructura en Gracias a Dios y la certificación de los participantes del diplomado, consolidando así los resultados del período 2023-2025.



## **V. RECOMENDACIONES**

- Se recomienda mantener un sistema de monitoreo continuo para los programas de formación docente, como el Diplomado en Capacidades Pedagógicas, garantizando la actualización oportuna de los criterios de certificación y la comunicación efectiva con los participantes en todas las regiones del país.
- Se recomienda mantener un sistema de monitoreo continuo para los programas de formación docente, como el Diplomado en Capacidades Pedagógicas, garantizando la actualización oportuna de los criterios de certificación y la comunicación efectiva con los participantes en todas las regiones del país.
- En departamentos como Gracias a Dios, se sugiere fortalecer la coordinación con autoridades locales y comunitarias, diseñando planes logísticos alternativos que contemplen factores climáticos y de transporte, a fin de evitar retrasos en la ejecución de obras y actividades.
- Es importante desarrollar mecanismos sistemáticos de evaluación de impacto para los programas y proyectos implementados, que permitan identificar buenas prácticas, áreas de mejora y orientar la toma de decisiones para futuras intervenciones.



## **VI. ANEXOS**

1. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos
  - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
  - 1.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
  - 1.3 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Fondos Externos.
2. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto
3. Modificaciones Presupuestarias.
4. Ejecución Financiera del Programa de Inversión Pública

**ANEXO N° 1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 050: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN (SEDUC)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**TERCER TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS TOTALES**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>32,452,061,632</b>	<b>35,449,686,579</b>	<b>7,966,474,802</b>	<b>25,638,209,954</b>	<b>27,483,211,777</b>	<b>22.5</b>	<b>9,811,476,625</b>	<b>72.3</b>
11100	Sueldos Básicos	1,701,695,662	2,207,014,449	559,818,463	1,580,742,532	1,647,195,986	25.4	626,271,917	71.6
11210	Sueldos Básico Docentes	11,337,861,843	12,929,694,913	3,535,291,977	10,136,430,881	9,394,402,936	27.3	2,793,264,032	78.4
11220	Sueldos Básicos Docentes Administrativos	1,143,262,044	1,254,665,219	311,628,404	909,998,055	943,036,815	24.8	344,667,164	72.5
11400	Adicionales	6,783,565,841	7,265,021,839	2,238,124,347	6,616,125,787	5,026,897,492	30.8	648,896,052	91.1
11510	Decimotercer Mes	141,808,508	188,796,585	740,662	188,796,585	-	-	188,055,923	0.4
11520	Decimocuarto Mes	141,808,008	301,906,941	4,816,900	166,568,403	297,090,041	1.6	135,338,538	55.2
11530	Decimotercer Mes Docentes	1,761,623,069	1,797,783,504	50,229	57,441	1,797,733,275	0.0	1,797,726,063	0.0
11550	Decimocuarto Mes Docentes	1,762,102,026	2,166,281,956	4,399,283	1,922,133,157	2,161,882,673	0.2	244,148,799	88.7
11600	Complementos	1,757,437,864	1,590,343,516	65,425,026	181,975,747	1,524,918,490	4.1	1,408,367,769	11.4
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	225,277,499	272,041,666	37,386,045	100,886,961	234,655,621	13.7	171,154,705	37.1
11720	Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	4,270,583,837	4,429,170,305	1,040,688,697	3,376,022,478	3,388,481,608	23.5	1,053,147,827	76.2
11750	Contribuciones para Seguro Social	65,412,762	84,821,503	14,080,940	50,381,425	70,740,563	16.6	34,440,078	59.4
12100	Sueldos Básicos	809,476,297	506,424,299	112,326,031	329,725,974	394,098,268	22.2	176,698,325	65.1
12410	Decimotercer Mes	109,715,700	83,298,500	-	-	83,298,500	-	83,298,500	-
12420	Decimocuarto Mes	109,715,700	90,507,100	10,155,497	41,386,596	80,351,603	11.2	49,120,504	45.7
12520	Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	147,700,478	104,057,271	27,880,283	72,450,670	76,176,988	26.8	31,606,601	69.6
12550	Contribuciones para Seguro Social	23,034,495	17,654,387	-	-	17,654,387	-	-	-
12910	Contratos Especiales	7,979,999	7,979,999	646,337	1,657,972	7,333,662	8.1	6,322,027	20.8
14100	Horas Extraordinarias	1,000,000	1,000,000	241,557	632,328	758,443	24.2	367,672	63.2
14300	Gastos de Representacion en el Pais	1,000,000	1,000,000	130,000	430,000	870,000	13.0	570,000	43.0
16200	Compensaciones	150,000,000	150,222,627	3,384,786	149,862,884	146,837,841	2.3	359,743	99.8
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>466,195,330</b>	<b>550,602,147</b>	<b>96,964,147</b>	<b>293,719,608</b>	<b>453,638,000</b>	<b>17.6</b>	<b>256,882,539</b>	<b>53.3</b>
21110	Suministro De Energía Eléctrica	134,120,000	134,120,000	1,958,120	55,942,796	132,161,880	1.5	78,177,204	41.7
21200	Agua	71,000,000	71,000,000	18,991,824	61,567,977	52,008,176	26.7	9,432,023	86.7
21410	Correo Postal	10,000	13,000	-	-	13,000	-	13,000	-
21420	Telefonía Fija	2,618,000	2,618,000	302,422	943,554	2,315,578	11.6	1,674,446	36.0
21430	Telefonía Celular	-	50,000	13,381	13,381	36,619	26.8	36,619	26.8
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	4,547,100	6,161,006	2,002,377	2,426,570	4,158,629	32.5	3,734,436	39.4
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	1,702,651	6,718,235	1,363,653	2,287,821	5,354,582	20.3	4,430,414	34.1
22230	Alquiler de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	45,000	-	-	-	-	-	-	-
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	85,125	85,125	-	-	85,125	-	85,125	-
22900	Otros Alquileres	-	-	-	-	-	#iDIV/0!	-	#iDIV/0!
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	1,991,294	2,164,918	225,342	1,188,399	1,939,576	10.4	976,519	54.9
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	6,588,358	7,842,360	1,427,409	3,436,441	6,414,951	18.2	4,405,919	43.8
23310	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	166,550	-	-	-	-	-	-	-
23320	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Tracción y Elevación	-	295,900	195,900	294,700	100,000	66.2	1,200	99.6
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	95,574	40,000	-	-	40,000	-	40,000	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	1,306,667	566,214	115,273	227,118	450,942	20.4	339,097	40.1
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	95,000	81,000	21,848	21,848	59,152	27.0	59,152	27.0
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	66,000	49,450	-	-	49,450	-	49,450	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	6,246,340	16,288,646	-	33,145	16,288,646	-	16,255,501	0.2
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	15,000	315,000	295,550	295,550	19,450	93.8	19,450	93.8
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	7,929,985	101,389,228	32,170,020	59,739,561	69,219,208	31.7	41,649,667	58.9
24300	Servicios Jurídicos	-	1,960,733	663,667	1,337,900	1,297,066	33.8	622,833	68.2
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	2,825,430	1,456,997	427,819	611,170	1,029,178	29.4	845,827	41.9
24500	Servicios de Capacitación	7,226,766	1,908,286	139,800	456,360	1,768,486	7.3	1,451,926	23.9
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	-	1,275,000	250,000	250,000	1,025,000	19.6	1,025,000	19.6
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	12,552,676	21,458,033	4,123,800	10,468,833	17,334,233	19.2	10,989,200	48.8

**ANEXO N° 1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 050: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN (SEDUC)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**TERCER TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS TOTALES**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	2,046,462	3,017,628	692,500	1,849,167	2,325,128	22.9	1,168,461	61.3
25100	Servicio de Transporte	2,019,736	1,717,774	434,737	731,534	1,283,037	25.3	986,240	42.6
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	56,482,928	14,577,793	2,461,520	5,499,070	12,116,273	16.9	9,078,723	37.7
25400	Primas y Gastos de Seguro	4,533,250	3,438,401	108,000	420,553	3,330,401	3.1	3,017,848	12.2
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	6,978,303	11,022,421	1,677,250	2,946,000	9,345,171	15.2	8,076,421	26.7
25600	Publicidad y Propaganda	5,014,000	248,970	17,940	91,425	231,030	7.2	157,545	36.7
25700	Servicio de Internet	2,065,416	2,855,416	220,014	1,034,668	2,635,402	7.7	1,820,748	36.2
26110	Pasajes Nacionales	3,739,768	11,166,604	2,817,740	4,668,341	8,348,864	25.2	6,498,263	41.8
26120	Pasajes al Exterior	1,368,914	4,440,329	940,068	2,435,606	3,500,261	21.2	2,004,723	54.9
26210	Viáticos Nacionales	56,936,266	39,785,764	8,296,612	21,105,363	31,489,152	20.9	18,680,401	53.0
26220	Viáticos al Exterior	1,388,669	3,715,017	939,363	2,446,472	2,775,654	25.3	1,268,545	65.9
27210	Tasas	5,570,000	5,593,000	98,675	98,675	5,494,325	1.8	5,494,325	1.8
27500	Gastos Judiciales	45,048,000	45,048,000	5,107,045	37,907,808	39,940,955	11.3	7,140,192	84.1
29100	Ceremonial y Protocolo	11,370,102	25,717,899	8,264,479	10,741,803	17,453,420	32.1	14,976,096	41.8
29400	Actuaciones Artísticas	400,000	400,000	200,000	200,000	200,000	50.0	200,000	50.0
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>109,258,940</b>	<b>106,139,172</b>	<b>24,095,237</b>	<b>51,762,631</b>	<b>82,043,935</b>	<b>22.7</b>	<b>54,376,541</b>	<b>48.8</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	20,083,341	25,551,688	7,234,416	12,548,038	18,317,272	28.3	13,003,650	49.1
31300	Productos Pecuarios	61,354	-	-	-	-	-	-	-
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	70,000	-	-	-	-	-	-	-
32100	Hilados y Telas	20,000	-	-	-	-	-	-	-
32200	Confecciones Textiles	3,810,403	3,877,566	506,035	1,244,707	3,371,531	13.1	2,632,859	32.1
32310	Prendas de Vestir	2,613,290	4,372,527	1,259,591	2,248,162	3,112,937	28.8	2,124,365	51.4
33100	Productos De Papel Y Cartón	10,519,467	7,978,267	2,990,931	6,150,281	4,987,336	37.5	1,827,986	77.1
33300	Productos de Artes Gráficas	3,938,278	3,652,843	447,644	1,457,888	3,205,199	12.3	2,194,955	39.9
33500	Libros, Revistas y Periódicos	39,200	20,000	-	-	20,000	-	20,000	-
33600	Textos de Enseñanza	267,500	85,038	-	85,038	85,038	-	1	100.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	2,533,050	2,211,983	487,761	961,308	1,724,222	22.1	1,250,675	43.5
35100	Productos Químicos	741,500	814,886	221,928	425,304	592,958	27.2	389,582	52.2
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	18,000	68,000	-	17,998	68,000	-	50,002	26.5
35300	Abonos y Fertilizantes	10,000	-	-	-	-	-	-	-
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	45,000	94,996	-	44,986	94,996	-	50,010	47.4
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	842,583	761,409	135,297	383,929	626,112	17.8	377,480	50.4
35610	Gasolina	1,318,278	1,166,468	123,178	918,774	1,043,290	10.6	247,694	78.8
35620	Diesel	11,223,158	12,758,091	2,332,482	7,154,299	10,425,609	18.3	5,603,792	56.1
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	1,625,900	1,444,400	641,011	790,831	803,389	44.4	653,569	54.8
35800	Productos de Material Plástico	340,607	244,020	18,149	140,018	225,872	7.4	104,002	57.4
36100	Productos Ferrosos	175,000	221,500	11,500	11,500	210,000	5.2	210,000	5.2
36400	Herramientas Menores	998,400	725,980	171,521	394,945	554,459	23.6	331,036	54.4
36930	Elementos de Ferrería	805,000	986,754	207,227	388,446	779,527	21.0	598,308	39.4
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	10,000	139,296	39,166	39,166	100,130	28.1	100,130	28.1
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	-	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	4,399,259	4,222,948	885,805	2,856,029	3,337,143	21.0	1,366,919	67.6
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	28,471,128	20,436,966	3,061,851	7,160,041	17,375,115	15.0	13,276,925	35.0
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	1,448,000	1,487,268	616,744	749,173	870,524	41.5	738,095	50.4
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	630,269	1,873,476	108,171	501,593	1,765,305	5.8	1,371,883	26.8
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	-	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	125,000	14,950	14,950	14,950	-	100.0	-	100.0
39600	Repuestos y Accesorios	10,112,787	8,992,860	1,960,116	4,017,874	7,032,744	21.8	4,974,986	44.7
39800	Útiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	1,963,188	1,834,992	199,764	1,057,354	1,215,228	33.8	777,638	57.6
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>185,249,093</b>	<b>524,155,803</b>	<b>78,087,729</b>	<b>217,702,447</b>	<b>446,068,074</b>	<b>14.9</b>	<b>306,453,356</b>	<b>41.5</b>
41110	Para Construcción de Bienes en Dominio Privado	3,000,000	5,680,070	-	-	5,680,070	-	5,680,070	-
41120	Para Construcción de Bienes en Dominio Público	425,000	25,000	-	-	25,000	-	25,000	-
42110	Muebles Varios de Oficina	3,183,020	8,853,283	1,842,344	2,693,743	7,010,939	20.8	6,159,540	30.4
42120	Equipos Varios de Oficina	2,804,000	4,384,031	871,541	1,852,358	3,712,490	15.3	2,531,673	42.3
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	-	10,495	-	-	10,495	-	10,495	-
42140	Electrodomésticos	1,372,638	6,231,343	836,353	866,414	5,394,990	13.4	5,364,929	13.9
42240	Maquinaria y Equipo de Producción de Bienes	43,000,000	-	-	-	-	-	-	-
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	11,173,702	23,357,885	1,812,462	3,206,582	21,545,423	7.8	20,151,303	13.7
42330	Embarcaciones Marítimas	-	831,500	831,431	831,431	69	100.0	69	100.0

**ANEXO N° 1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 050: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN (SEDOC)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**TERCER TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS TOTALES**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
42340	Equipo de Elevación y Tracción	170,000	504,632	20,700	187,642	483,932	4.1	316,990	37.2
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	-	80,500	80,500	80,500	-	100.0	-	100.0
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	-	99,826	99,825	99,825	1	100.0	1	100.0
42510	Equipo de Comunicación	3,046,743	2,429,089	562,665	608,664	1,866,424	23.2	1,820,425	25.1
42600	Equipos para Computación	74,218,382	32,992,297	1,783,215	8,781,713	31,209,082	5.4	24,210,584	26.6
42710	Muebles y Equipos Educativos	6,717,219	136,715,509	23,931,382	121,712,530	112,784,127	17.5	15,002,979	89.0
42720	Equipos Recreativos y Deportivos	935,785	2,895,988	408,627	564,626	2,487,361	14.1	2,331,362	19.5
42800	Herramientas Mayores	150,000	249,141	99,774	99,774	149,367	40.0	149,367	40.0
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	590,000	490,000	374,613	374,613	115,388	76.5	115,388	76.5
43100	Libros y Revistas	50,000	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
45100	Aplicaciones Informáticas	27,201,604	5,942,779	335,960	477,820	5,606,820	5.7	5,464,960	8.0
46200	Equipo de Seguridad (Policía)	-	-	-	-	-	#¡DIV/0!	-	#¡DIV/0!
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	7,211,000	292,332,435	44,396,338	75,264,214	247,936,097	15.2	217,068,221	25.7
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>9,542,901,961</b>	<b>8,479,119,879</b>	<b>1,864,107,034</b>	<b>5,795,238,904</b>	<b>6,615,012,845</b>	<b>22.0</b>	<b>2,683,880,975</b>	<b>68.3</b>
51211	Becas Nacionales	139,000,000	139,635,750	139,000,000	139,635,750	635,750	99.5	-	100.0
51220	Ayuda Social a Personas	837,234,099	826,433,015	41,675,059	60,788,050	784,757,956	5.0	765,644,965	7.4
51230	Otras Asistencias Sociales	-	206,430	206,430	206,430	-	100.0	-	100.0
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	275,152,848	224,256,130	55,726,668	160,724,742	168,529,462	24.8	63,531,388	71.7
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	-	-	-	-	-	-	-	-
52130	Transferencias Corrientes a Instituciones de la Seguridad Social	574,591,475	574,591,475	97,866,997	287,213,582	672,458,472	17.0	287,377,893	50.0
52140	Transferencias Corrientes a Universidades	6,361,473,923	6,361,473,923	1,725,365,872	4,814,331,591	4,636,108,051	27.1	1,547,142,332	75.7
52180	Transferencias Corrientes a Otros Entes del Sector Público	75,000,000	125,000,000	-	125,000,000	125,000,000	-	-	100.0
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	11,449,616	13,050,700	3	7,482,042	13,050,697	-	5,568,658	57.3
53320	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Extraordinaria	-	99,896,718	-	99,896,718	99,896,718	-	-	100.0
54110	Ayuda Social A Personas (Transferencia De Capital)	-	3,000,000	-	-	3,000,000	-	3,000,000	-
55140	Transferencias de Capital a Universidades	1,269,000,000	111,575,738	-	99,960,000	111,575,738	-	11,615,738	89.6
	<b>TOTAL</b>	<b>42,755,666,956</b>	<b>45,109,703,580</b>	<b>10,029,728,949</b>	<b>31,996,633,544</b>	<b>35,079,974,631</b>	<b>22.2</b>	<b>13,113,070,036</b>	<b>70.9</b>

**ANEXO N° 1.1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 050: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN (SEDUC)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**TERCER TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS DEL TESORO NACIONAL**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>32,452,061,632</b>	<b>35,449,686,579</b>	<b>7,966,474,802</b>	<b>25,638,209,954</b>	<b>27,483,211,777</b>	<b>22.5</b>	<b>9,811,476,625</b>	<b>72.3</b>
11100	Sueldos Básicos	1,701,695,662	2,207,014,449	559,818,463	1,580,742,532	1,647,195,986	25.4	626,271,917	71.6
11210	Sueldos Básico Docentes	11,337,861,843	12,929,694,913	3,535,291,977	10,136,430,881	9,394,402,936	27.3	2,793,264,032	78.4
11220	Sueldos Básicos Docentes Administrativos	1,143,262,044	1,254,665,219	311,628,404	909,998,055	943,036,815	24.8	344,667,164	72.5
11400	Adicionales	6,783,565,841	7,265,021,839	2,238,124,347	6,616,125,787	5,026,897,492	30.8	648,896,052	91.1
11510	Decimotercer Mes	141,808,508	188,796,585	-	740,662	188,796,585	-	188,055,923	0.4
11520	Decimocuarto Mes	141,808,008	301,906,941	4,816,900	166,568,403	297,090,041	1.6	135,338,538	55.2
11530	Decimotercer Mes Docentes	1,761,623,069	1,797,783,504	50,229	57,441	1,797,733,275	-	1,797,726,063	-
11550	Decimocuarto Mes Docentes	1,762,102,026	2,166,281,956	4,399,283	1,922,133,157	2,161,882,673	0.2	244,148,799	88.7
11600	Complementos	1,757,437,864	1,590,343,516	65,425,026	181,975,747	1,524,918,490	4.1	1,408,367,769	11.4
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	225,277,499	272,041,666	37,386,045	100,886,961	234,655,621	13.7	171,154,705	37.1
11720	Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	4,270,583,837	4,429,170,305	1,040,688,697	3,376,022,478	3,388,481,608	23.5	1,053,147,827	76.2
11750	Contribuciones para Seguro Social	65,412,762	84,821,503	14,080,940	50,381,425	70,740,563	16.6	34,440,078	59.4
12100	Sueldos Básicos	809,476,297	506,424,299	112,326,031	329,725,974	394,098,268	22.2	176,698,325	65.1
12410	Decimotercer Mes	109,715,700	83,298,500	-	-	83,298,500	-	83,298,500	-
12420	Decimocuarto Mes	109,715,700	90,507,100	10,155,497	41,386,596	80,351,603	11.2	49,120,504	45.7
12520	Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	147,700,478	104,057,271	27,880,283	72,450,670	76,176,988	26.8	31,606,601	69.6
12550	Contribuciones para Seguro Social	23,034,495	17,654,387	-	-	17,654,387	-	17,654,387	-
12910	Contratos Especiales	7,979,999	7,979,999	646,337	1,657,972	7,333,662	8.1	6,322,027	20.8
14100	Horas Extraordinarias	1,000,000	1,000,000	241,557	632,328	758,443	24.2	367,672	63.2
14300	Gastos de Representación en el País	1,000,000	1,000,000	130,000	430,000	870,000	13.0	570,000	43.0
16200	Compensaciones	150,000,000	150,222,627	3,384,786	149,862,884	146,837,841	2.3	359,743	99.8
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>368,094,793</b>	<b>375,607,475</b>	<b>47,650,011</b>	<b>203,718,540</b>	<b>327,957,464</b>	<b>12.7</b>	<b>171,888,935</b>	<b>54.2</b>
21110	Suministro De Energía Eléctrica	134,120,000	134,120,000	1,958,120	55,942,796	132,161,880	1.5	78,177,204	41.7
21200	Agua	71,000,000	71,000,000	18,991,824	61,567,977	52,008,176	26.7	9,432,023	86.7
21410	Correo Postal	10,000	10,000	-	-	10,000	-	10,000	-
21420	Telefonía Fija	2,618,000	2,618,000	302,422	943,554	2,315,578	11.6	1,674,446	36.0
21430	Telefonía Celular	-	50,000	13,381	13,381	36,619	26.8	36,619	26.8
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	4,547,100	3,068,843	824,007	1,038,889	2,244,836	26.9	2,029,954	33.9
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	1,400,000	891,507	325,792	380,541	565,715	36.5	510,966	42.7
22230	Alquiler de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	45,000	-	-	-	-	-	-	-
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	85,125	85,125	-	-	85,125	-	85,125	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	1,991,294	1,984,918	225,342	1,188,399	1,759,576	11.4	796,519	59.9
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	6,588,358	7,542,360	1,427,409	3,436,441	6,114,951	18.9	4,105,919	45.6
23310	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	166,550	-	-	-	-	-	-	-
23320	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Tracción y Elevación	-	295,900	195,900	294,700	100,000	66.2	1,200	99.6
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	95,574	40,000	-	-	40,000	-	40,000	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	1,306,667	566,214	115,273	227,118	450,942	20.4	339,097	40.1
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	95,000	81,000	21,848	21,848	59,152	27.0	59,152	27.0
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	66,000	49,450	-	-	49,450	-	49,450	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	4,005,894	14,048,200	-	33,145	14,048,200	-	14,015,055	0.2
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	15,000	315,000	295,550	295,550	19,450	93.8	19,450	93.8
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	4,537,968	-	-	-	-	-	-	-
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	48,750	48,750	-	-	48,750	-	48,750	-
24500	Servicios de Capacitación	7,226,766	1,908,286	139,800	456,360	1,768,486	7.3	1,451,926	23.9
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	6,129,000	4,802,000	237,000	345,000	4,565,000	4.9	4,457,000	7.2
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	1,220,000	920,000	97,500	300,000	822,500	10.6	620,000	32.6
25100	Servicio de Transporte	2,019,736	1,477,774	434,737	731,534	1,043,037	29.4	746,240	49.5

**ANEXO N° 1.1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 050: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN (SEDUC)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**TERCER TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS DEL TESORO NACIONAL**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	15,793,213	11,228,763	1,851,328	4,880,378	9,377,435	16.5	6,348,385	43.5
25400	Primas y Gastos de Seguro	4,533,250	3,438,401	108,000	420,553	3,330,401	3.1	3,017,848	12.2
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	6,978,303	9,518,053	1,677,250	2,946,000	7,840,803	17.6	6,572,053	31.0
25600	Publicidad y Propaganda	74,000	248,970	17,940	91,425	231,030	7.2	157,545	36.7
25700	Servicio de Internet	2,065,416	2,855,416	220,014	1,034,668	2,635,402	7.7	1,820,748	36.2
26110	Pasajes Nacionales	3,288,191	2,410,648	400,574	759,597	2,010,074	16.6	1,651,051	31.5
26120	Pasajes al Exterior	1,368,914	1,674,792	186,507	993,771	1,488,285	11.1	681,021	59.3
26210	Viáticos Nacionales	20,878,953	28,043,318	7,340,017	19,182,877	20,703,301	26.2	8,860,441	68.4
26220	Viáticos al Exterior	1,388,669	1,938,940	833,076	1,504,550	1,105,864	43.0	434,390	77.6
27210	Tasas	5,570,000	5,593,000	98,675	5,494,325	5,494,325	1.8	5,494,325	1.8
27500	Gastos Judiciales	45,048,000	45,048,000	5,107,045	37,907,808	39,940,955	11.3	7,140,192	84.1
29100	Ceremonial y Protocolo	11,370,102	17,285,847	4,003,682	6,481,007	13,282,165	23.2	10,804,840	37.5
29400	Actuaciones Artísticas	400,000	400,000	200,000	200,000	200,000	50.0	200,000	50.0
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>88,197,944</b>	<b>86,919,894</b>	<b>20,233,090</b>	<b>47,145,601</b>	<b>66,686,804</b>	<b>23.3</b>	<b>39,774,293</b>	<b>54.2</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	16,245,147	18,851,914	5,165,216	10,478,838	13,686,698	27.4	8,373,076	55.6
31300	Productos Pecuarios	61,354	-	-	-	-	-	-	-
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	70,000	-	-	-	-	-	-	-
32100	Hilados y Telas	20,000	-	-	-	-	-	-	-
32200	Confecciones Textiles	3,810,403	3,877,566	506,035	1,244,707	3,371,531	13.1	2,632,859	32.1
32310	Prendas de Vestir	2,613,290	4,296,752	1,208,190	2,196,762	3,088,562	28.1	2,099,990	51.1
33100	Productos De Papel Y Cartón	10,244,655	7,841,396	2,990,931	6,014,620	4,850,465	38.1	1,826,776	76.7
33300	Productos de Artes Gráficas	3,938,278	3,652,843	447,644	1,457,888	3,205,199	12.3	2,194,955	39.9
33500	Libros, Revistas y Periódicos	39,200	20,000	-	-	20,000	-	20,000	-
33600	Textos de Enseñanza	267,500	85,038	-	85,038	85,038	-	-	100.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	2,533,050	2,211,983	487,761	961,308	1,724,222	22.1	1,250,675	43.5
35100	Productos Químicos	741,500	814,886	221,928	425,304	592,958	27.2	389,582	52.2
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	18,000	68,000	-	17,998	68,000	-	50,002	26.5
35300	Abonos y Fertilizantes	10,000	-	-	-	-	-	-	-
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	45,000	94,996	-	44,986	94,996	-	50,010	47.4
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	842,583	761,409	135,297	383,929	626,112	17.8	377,480	50.4
35610	Gasolina	1,318,278	1,042,468	123,178	918,774	919,290	11.8	123,694	88.1
35620	Diesel	11,223,158	10,375,031	1,697,377	6,335,777	8,677,654	16.4	4,039,254	61.1
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	1,625,900	1,244,400	534,570	684,390	709,830	43.0	560,010	55.0
35800	Productos de Material Plástico	340,607	244,020	18,149	140,018	225,872	7.4	104,002	57.4
36100	Productos Ferrosos	175,000	221,500	11,500	11,500	210,000	5.2	210,000	5.2
36400	Herramientas Menores	998,400	725,980	171,521	394,945	554,459	23.6	331,036	54.4
36930	Elementos de Ferrería	805,000	935,794	207,227	388,446	728,567	22.1	547,348	41.5
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	10,000	139,296	39,166	39,166	100,130	28.1	100,130	28.1
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	-	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	4,399,259	4,172,716	885,805	2,856,029	3,286,911	21.2	1,316,687	68.4
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	13,545,957	14,093,874	2,061,851	5,724,235	12,032,023	14.6	8,369,639	40.6
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	1,448,000	1,487,268	616,744	749,173	870,524	41.5	738,095	50.4
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	630,269	714,711	108,171	501,593	606,540	15.1	213,118	70.2
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	-	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	125,000	14,950	14,950	14,950	-	100.0	-	100.0
39600	Repuestos y Accesorios	8,089,968	6,996,111	1,960,116	4,017,874	5,035,995	28.0	2,978,237	57.4
39800	Útiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	1,963,188	1,834,992	619,764	1,057,354	1,215,228	33.8	777,638	57.6
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>98,605,056</b>	<b>250,870,424</b>	<b>25,952,087</b>	<b>35,781,689</b>	<b>224,918,337</b>	<b>10.3</b>	<b>215,088,735</b>	<b>14.3</b>
41110	Para Construcción de Bienes en Dominio Privado	3,000,000	5,680,070	-	-	5,680,070	-	5,680,070	-
41120	Para Construcción de Bienes en Dominio Público	425,000	25,000	-	-	25,000	-	25,000	-
42110	Muebles Varios de Oficina	3,183,020	5,400,225	1,842,344	2,693,743	3,557,881	34.1	2,706,482	49.9
42120	Equipos Varios de Oficina	2,804,000	3,955,801	671,541	1,852,358	3,284,260	17.0	2,103,443	46.8
42140	Electrodomésticos	1,245,000	1,191,967	836,353	866,414	355,614	70.2	325,553	72.7
42240	Maquinaria y Equipo de Producción de Bienes	43,000,000	-	-	-	-	-	-	-
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	11,173,702	21,963,765	1,812,462	1,812,462	20,151,303	8.3	20,151,303	8.3
42330	Embarcaciones Marítimas	-	831,500	831,431	831,431	69	100.0	69	100.0
42340	Equipo de Elevación y Tracción	170,000	266,942	20,700	187,642	246,242	7.8	79,300	70.3
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	-	80,500	80,500	80,500	-	100.0	-	100.0

**ANEXO N° 1.1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 050: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN (SEDOC)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**TERCER TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS DEL TESORO NACIONAL**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	-	99,826	99,825	99,825	1	100.0	1	100.0
42510	Equipo de Comunicación	1,626,000	1,922,400	562,665	608,664	1,359,735	29.3	1,313,736	31.7
42600	Equipos para Computación	14,688,332	25,655,429	1,513,541	8,512,040	24,141,888	5.9	17,143,389	33.2
42710	Muebles y Equipos Educativos	2,458,217	2,327,870	604,275	1,004,163	1,723,595	26.0	1,323,707	43.1
42720	Equipos Recreativos y Deportivos	935,785	2,895,988	408,627	564,626	2,487,361	14.1	2,331,362	19.5
42800	Herramientas Mayores	150,000	249,141	99,774	99,774	149,367	40.0	149,367	40.0
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	590,000	490,000	374,613	374,613	115,388	76.5	115,388	76.5
43100	Libros y Revistas	50,000	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
45100	Aplicaciones Informáticas	5,895,000	5,663,000	335,960	335,960	5,327,041	5.9	5,327,041	5.9
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	7,211,000	172,121,000	15,857,476	15,857,476	156,263,524	9.2	156,263,524	9.2
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>8,373,899,961</b>	<b>8,466,399,961</b>	<b>1,863,900,604</b>	<b>5,794,396,724</b>	<b>6,602,499,357</b>	<b>22.0</b>	<b>2,672,003,237</b>	<b>68.4</b>
51211	Becas Nacionales	139,000,000	139,000,000	139,000,000	139,000,000	-	100.0	-	100.0
51220	Ayuda Social a Personas	837,232,099	826,131,015	41,675,059	60,788,050	784,455,956	5.0	765,342,965	7.4
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	275,152,848	224,256,130	55,726,668	160,724,742	168,529,462	24.8	63,531,388	71.7
52130	Transferencias Corrientes a Instituciones de la Seguridad Social	574,591,475	574,591,475	97,866,997	287,213,582	672,458,472	17.0	287,377,893	50.0
52140	Transferencias Corrientes a Universidades	6,361,473,923	6,361,473,923	1,725,365,872	4,814,331,591	4,636,108,051	27.1	1,547,142,332	75.7
52180	Transferencias Corrientes a Otros Entes del Sector Público	75,000,000	125,000,000	-	125,000,000	125,000,000	-	-	100.0
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	11,449,616	13,050,700	3	7,482,042	13,050,697	-	5,568,658	57.3
53320	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Extraordinaria	-	99,896,718	-	99,896,718	99,896,718	-	-	100.0
54110	Ayuda Social A Personas (Transferencia De Capital)	-	3,000,000	-	-	3,000,000	-	3,000,000	-
55140	Transferencias de Capital a Universidades	100,000,000	100,000,000	-	99,960,000	100,000,000	-	40,000	100.0
	<b>TOTAL</b>	<b>41,380,859,386</b>	<b>44,629,484,333</b>	<b>9,924,210,595</b>	<b>31,719,252,509</b>	<b>34,705,273,738</b>	<b>22.2</b>	<b>12,910,231,824</b>	<b>71.1</b>

**ANEXO N° 1.2**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 050: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN (SEDUC)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**TERCER TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS DE RECURSOS PROPIOS**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,240,446	2,240,446	-	-	2,240,446	-	2,240,446	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	2,240,446	2,240,446	-	-	2,240,446	-	2,240,446	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,557,416	3,557,416	-	-	3,557,416	-	3,557,416	-
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	3,557,416	3,557,416	-	-	3,557,416	-	3,557,416	-
40000	BIENES CAPITALIZABLES	127,638	127,638	-	-	127,638	-	127,638	-
42140	Electrodomésticos	127,638	127,638	-	-	127,638	-	127,638	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	2,000	2,000	-	-	2,000	-	2,000	-
51220	Ayuda Social a Personas	2,000	2,000	-	-	2,000	-	2,000	-
	<b>TOTAL</b>	<b>5,927,500</b>	<b>5,927,500</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5,927,500</b>	<b>-</b>	<b>5,927,500</b>	<b>-</b>

**ANEXO N° 1.3**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 050: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN (SEDEC)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**TERCER TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS EXTERNOS**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>95,860,091</b>	<b>172,754,226</b>	<b>49,314,136</b>	<b>90,001,068</b>	<b>123,440,090</b>	<b>28.5</b>	<b>82,753,158</b>	<b>52.1</b>
21410	Correo Postal	-	3,000	-	-	3,000	-	3,000	-
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	-	3,092,163	1,178,371	1,387,681	1,913,792	38.1	1,704,482	44.9
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	302,651	5,826,728	1,037,862	1,907,281	4,788,866	17.8	3,919,447	32.7
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	-	180,000	-	-	180,000	-	180,000	-
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	-	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	3,392,017	101,389,228	32,170,020	59,739,561	69,219,208	31.7	41,649,667	58.9
24300	Servicios Jurídicos	-	1,960,733	663,667	1,337,900	1,297,066	33.8	622,833	68.2
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	2,776,680	1,408,247	427,819	611,170	980,428	30.4	797,077	43.4
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	-	1,275,000	250,000	250,000	1,025,000	19.6	1,025,000	19.6
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	6,423,676	16,656,033	3,886,800	10,123,833	12,769,233	23.3	6,532,200	60.8
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	826,462	2,097,628	595,000	1,549,167	1,502,628	28.4	548,461	73.9
25100	Servicio de Transporte	-	240,000	-	-	240,000	-	240,000	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	40,689,715	3,349,030	610,192	618,692	2,738,838	18.2	2,730,338	18.5
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	-	1,504,368	-	-	1,504,368	-	1,504,368	-
25600	Publicidad y Propaganda	4,940,000	-	-	-	-	-	-	-
26110	Pasajes Nacionales	451,577	8,755,956	2,417,166	3,908,744	6,338,790	27.6	4,847,212	44.6
26120	Pasajes al Exterior	-	2,765,537	753,561	1,441,835	2,011,976	27.2	1,323,702	52.1
26210	Viáticos Nacionales	36,057,313	11,742,446	956,595	1,922,486	10,785,851	8.1	9,819,960	16.4
26220	Viáticos al Exterior	-	1,776,077	106,288	941,922	1,669,789	6.0	834,155	53.0
29100	Ceremonial y Protocolo	-	8,432,052	4,260,796	4,260,796	4,171,256	50.5	4,171,256	50.5
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>17,503,580</b>	<b>15,661,862</b>	<b>3,862,146</b>	<b>4,617,030</b>	<b>11,799,716</b>	<b>24.7</b>	<b>11,044,832</b>	<b>29.5</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	280,778	3,142,358	2,069,200	2,069,200	1,073,158	65.8	1,073,158	65.8
32310	Prendas de Vestir	-	75,775	51,401	51,401	24,375	67.8	24,375	67.8
33100	Productos De Papel Y Cartón	274,812	136,871	-	135,661	136,871	-	1,210	99.1
35610	Gasolina	-	124,000	-	-	124,000	-	124,000	-
35620	Diesel	-	2,383,060	635,105	818,522	1,747,955	26.7	1,564,538	34.3
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	-	200,000	106,441	106,441	93,559	53.2	93,559	53.2
36930	Elementos de Ferrería	-	50,960	-	-	50,960	-	50,960	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	-	50,232	-	-	50,232	-	50,232	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	14,925,171	6,343,092	1,000,000	1,435,805	5,343,092	15.8	4,907,287	22.6
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	-	1,158,765	-	-	1,158,765	-	1,158,765	-
39600	Repuestos y Accesorios	2,022,819	1,996,749	-	-	1,996,749	-	1,996,749	-
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>86,516,399</b>	<b>273,157,741</b>	<b>52,135,642</b>	<b>181,920,758</b>	<b>221,022,099</b>	<b>19.1</b>	<b>91,236,983</b>	<b>66.6</b>
42110	Muebles Varios de Oficina	-	3,453,058	-	-	3,453,058	-	3,453,058	-
42120	Equipos Varios de Oficina	-	428,230	-	-	428,230	-	428,230	-
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	-	10,495	-	-	10,495	-	10,495	-
42140	Electrodomésticos	-	4,911,738	-	-	4,911,738	-	4,911,738	-
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	-	1,394,120	-	1,394,120	1,394,120	-	-	100.0
42340	Equipo de Elevación y Tracción	-	237,690	-	-	237,690	-	237,690	-
42510	Equipo de Comunicación	1,420,743	506,689	-	-	506,689	-	506,689	-
42600	Equipos para Computación	59,530,050	7,336,868	269,673	269,673	7,067,195	3.7	7,067,195	3.7
42710	Muebles y Equipos Educativos	4,259,002	134,387,639	23,327,107	120,708,367	111,060,532	17.4	13,679,272	89.8
45100	Aplicaciones Informáticas	21,306,604	279,779	-	141,860	279,779	-	137,919	50.7
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	-	120,211,435	28,538,862	59,406,737	91,672,573	23.7	60,804,698	49.4
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>1,169,000,000</b>	<b>12,717,918</b>	<b>206,430</b>	<b>842,180</b>	<b>12,511,488</b>	<b>1.6</b>	<b>11,875,738</b>	<b>6.6</b>
51211	Becas Nacionales	-	635,750	-	635,750	635,750	-	-	100.0
51220	Ayuda Social a Personas	-	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
51230	Otras Asistencias Sociales	-	206,430	206,430	206,430	-	100.0	-	100.0
55140	Transferencias de Capital a Universidades	1,169,000,000	11,575,738	-	-	11,575,738	-	11,575,738	-
	<b>TOTAL</b>	<b>1,368,880,070</b>	<b>474,291,747</b>	<b>105,518,354</b>	<b>277,381,035</b>	<b>368,773,393</b>	<b>22.2</b>	<b>196,910,712</b>	<b>58.5</b>

**ANEXO N° 2**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 050: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN (SEDUC)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO**  
**TERCER TRIMESTRE DE 2025**  
**TOTAL FONDOS**  
**(Cifras en Lempiras)**

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>2,964,827,723</b>	<b>2,546,043,158</b>	<b>447,005,181</b>	<b>1,487,527,219</b>	<b>2,099,037,977</b>	<b>17.6</b>	<b>1,058,515,939</b>	<b>58.4</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	1,243,964,071	1,929,019,321	381,445,048	1,122,644,893	1,547,574,273	19.8	806,374,428	58.2
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	336,903,007	344,768,119	41,034,711	189,327,986	303,733,408	11.9	155,440,133	54.9
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	57,119,871	59,214,605	13,205,558	31,676,166	46,009,047	22.3	27,538,439	53.5
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	76,274,524	66,692,695	7,534,125	15,092,436	59,158,570	11.3	51,600,259	22.6
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,250,566,250	146,348,418	3,785,738	128,785,738	142,562,680	2.6	17,562,680	88.0
19		<b>EDUCACION PREBASICA</b>	<b>3,117,236,809</b>	<b>3,216,256,994</b>	<b>674,047,781</b>	<b>2,065,445,623</b>	<b>2,542,209,213</b>	<b>21.0</b>	<b>1,150,811,371</b>	<b>64.2</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	2,921,264,357	3,020,315,747	616,027,160	1,992,993,606	2,404,288,587	20.4	1,027,322,141	66.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,720,619	2,701,619	1,109,286	1,310,147	1,592,333	41.1	1,391,472	48.5
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,879,583	2,867,378	700,335	2,747,622	2,167,043	24.4	119,756	95.8
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	102,000	102,000	-	101,998	102,000	-	2	100.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	190,270,250	190,270,250	56,211,000	68,292,250	134,059,250	29.5	121,978,000	35.9
20		<b>EDUCACION BASICA</b>	<b>18,144,124,559</b>	<b>20,097,829,538</b>	<b>4,643,180,323</b>	<b>14,884,914,640</b>	<b>15,454,649,215</b>	<b>23.1</b>	<b>5,212,914,898</b>	<b>74.1</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	17,850,991,967	19,804,193,864	4,568,058,882	14,806,831,198	15,236,134,982	23.1	4,997,362,666	74.8
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,411,495	1,185,495	167,671	1,020,965	1,017,824	14.1	164,530	86.1
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,634,097	2,850,179	753,770	2,462,588	2,096,409	26.4	387,591	86.4
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	-	513,000	113,000	512,888	400,000	22.0	112	100.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	289,087,000	289,087,000	74,087,000	74,087,000	215,000,000	25.6	215,000,000	25.6
21		<b>EDUCACION MEDIA</b>	<b>10,352,440,181</b>	<b>10,631,960,995</b>	<b>2,385,491,760</b>	<b>7,582,849,418</b>	<b>8,246,469,235</b>	<b>22.4</b>	<b>3,049,111,577</b>	<b>71.3</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	10,154,538,694	10,441,941,093	2,344,060,189	7,540,053,767	8,097,880,904	22.4	2,901,887,326	72.2
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	6,046,568	233,898	-	233,883	233,898	-	15	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,082,169	3,013,254	808,821	1,795,721	2,204,433	26.8	1,217,533	59.6
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	150,000	150,000	-	143,298	150,000	-	6,702	95.5
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	186,622,750	186,622,750	40,622,750	40,622,750	146,000,000	21.8	146,000,000	21.8
22		<b>EDUCACION ALTERNATIVA DE JOVENES Y ADULTOS</b>	<b>172,768,487</b>	<b>220,885,742</b>	<b>24,240,536</b>	<b>178,682,862</b>	<b>196,645,206</b>	<b>11.0</b>	<b>42,202,880</b>	<b>80.9</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	115,174,252	119,398,247	23,542,713	77,565,397	95,855,534	19.7	41,832,850	65.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,030,525	906,177	420,688	716,034	485,489	46.4	190,143	79.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	666,992	684,600	277,135	504,714	407,465	40.5	179,886	73.7
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	55,896,718	99,896,718	-	99,896,718	99,896,718	-	-	100.0
23		<b>SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO</b>	<b>451,757,322</b>	<b>462,810,571</b>	<b>46,925,713</b>	<b>124,765,800</b>	<b>415,884,858</b>	<b>10.13929</b>	<b>338,044,771</b>	<b>26.95829</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	116,128,291	134,818,307	33,340,811	98,121,094	101,477,496	24.7	36,697,213	72.8
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	21,486,758	20,361,613	3,872,915	8,835,292	16,488,698	19.0	11,526,321	43.4
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	21,409,603	19,173,766	3,909,790	7,331,110	15,263,976	20.4	11,842,656	38.2
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	16,995,170	12,719,385	2,327,195	3,953,303	10,392,190	18.3	8,766,082	31.1
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	275,737,500	275,737,500	3,475,002	6,525,000	272,262,498	1.3	269,212,500	2.4
24		<b>FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA</b>	<b>257,790,382</b>	<b>643,059,339</b>	<b>122,912,111</b>	<b>295,418,535</b>	<b>520,147,228</b>	<b>19.11365</b>	<b>347,640,804</b>	<b>45.93955</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	50,000,000	-	-	-	-	-	-	-
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	96,596,358	180,445,226	50,358,876	92,275,301	130,086,350	27.9	88,169,925	51.1
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	19,466,625	18,335,390	4,439,826	5,244,710	13,895,564	24.2	13,090,680	28.6
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	91,727,399	443,978,723	68,113,408	197,898,524	375,865,315	15.3	246,080,199	44.6
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	-	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
99		<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>7,294,721,493</b>	<b>7,290,857,243</b>	<b>1,685,925,544</b>	<b>5,377,029,447</b>	<b>5,604,931,699</b>	<b>23.12383</b>	<b>1,913,827,796</b>	<b>73.7503</b>
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	7,294,721,493	7,290,857,243	1,685,925,544	5,377,029,447	5,604,931,699	23.1	1,913,827,796	73.8
		<b>TOTAL</b>	<b>42,755,666,956</b>	<b>45,109,703,580</b>	<b>10,029,728,949</b>	<b>31,996,633,544</b>	<b>35,079,974,631</b>	<b>22.2</b>	<b>13,113,070,036</b>	<b>70.9</b>

**ANEXO N° 3**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 050: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN (SEDOC)**  
**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**  
**TERCER TRIMESTRE DE 2025**  
**(Cifras en Lempiras)**

No.	Descripción de Modificación	Aumentos		Monto		Número de Documento FMP - 05	Justificación
		Externos	Total	Externos	Total		
127	Creación de espacio presupuestario con proyecto	50,811,519.00	50,811,519.00	50,811,519.00	50,811,519.00	66	<p>Art. 242 DL 4-2025</p> <p>La presente modificación presupuestaria se realiza con base a lo dispuesto en el artículo 242 del Decreto Legislativo No.4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 6 de febrero de 2025, contenido de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, el cual literalmente establece: Se autoriza a la (SEFIN) a realizar las operaciones presupuestarias y financieras necesarias en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2025". La Dirección General de Política Macro Fiscal (DGPMPF) coordinará la opinión que emita el Comité de Incorporaciones Presupuestarias, establecido en el artículo 190 de la presente ley. Únicamente en los casos que corresponden a traslados de gasto de capital a gastos corrientes.</p> <p>Por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) estima procedente realizar las operaciones presupuestarias y financieras orientadas a realizar traslados presupuestarios para cumplir con la ejecución integral del Plan Operativo Anual del proyecto, el cumplimiento de indicadores y metas asociadas a los Desembolsos Basados en Resultados (DLI por sus siglas en inglés) y al fortalecimiento de la educación prebásica en el país, en el marco del Convenio de Crédito Externo 6560-HN, dentro del presupuesto de la institución 50 Secretaría de Estado en el Despacho de Educación (SEDOC); disminuyendo asignaciones de Gasto de Capital de Crédito Externo aprobado por el Congreso Nacional en el Programa 01 Actividades Centrales, específicamente la asignación presupuestaria de Crédito Externo consignada a la Secretaría de Educación con el Organismo Financiador 263 (Organismos Varios) de la Transferencia de Capital a Universidades, con Beneficiario de Transferencia 701 - Universidad Nacional Autónoma de Honduras, para incrementar asignaciones de Gasto Corriente, en atención al Oficio No.1062-DSE-2025 de fecha 22 de mayo de 2025, solicitud realizada por L139, 774,969.00 la que se atiende parcialmente por L50,811,519.00 ya que mediante Documentos de Modificación Presupuestaria FMP-05 N° 65 y 69 de fecha del 23 y 24 de junio de 2025, se autorizaron modificaciones presupuestarias por L88,963,450.00 con base al artículo 242 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2025, y Opinión Favorable emitida por el Comité de Incorporaciones Presupuestarias mediante Memorándum DPMF-M-209-2025 de fecha 30 de junio de 2025 en el que se expresa que se ejecute el traslado de fondos de gasto de capital a gasto corriente y se autorizan los Documentos SIAFI FMP-05 No.66 y 68 en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI II) con base a los artículos 1, 2, 3, 51, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 161 inciso d), 162, 185, 236, 237, 240 y 242 del DL 4-2025 y 56 de su Reglamento (Acuerdo Ejecutivo No.124-2025).</p>
212	Disminución de espacio presupuestario	-	-	- 50,811,519.00	- 50,811,519.00	68	<p>Art. 242 DL 4-2025</p> <p>La presente modificación presupuestaria se realiza con base a lo dispuesto en el artículo 242 del Decreto Legislativo No.4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 6 de febrero de 2025, contenido de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, el cual literalmente establece: Se autoriza a la (SEFIN) a realizar las operaciones presupuestarias y financieras necesarias en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2025". La Dirección General de Política Macro Fiscal (DGPMPF) coordinará la opinión que emita el Comité de Incorporaciones Presupuestarias, establecido en el artículo 190 de la presente ley. Únicamente en los casos que corresponden a traslados de gasto de capital a gastos corrientes.</p> <p>Por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) estima procedente realizar las operaciones presupuestarias y financieras orientadas a realizar traslados presupuestarios para cumplir con la ejecución integral del Plan Operativo Anual del proyecto, el cumplimiento de indicadores y metas asociadas a los Desembolsos Basados en Resultados (DLI por sus siglas en inglés) y al fortalecimiento de la educación prebásica en el país, en el marco del Convenio de Crédito Externo 6560-HN, dentro del presupuesto de la institución 50 Secretaría de Estado en el Despacho de Educación (SEDOC); disminuyendo asignaciones de Gasto de Capital de Crédito Externo aprobado por el Congreso Nacional en el Programa 01 Actividades Centrales, específicamente la asignación presupuestaria de Crédito Externo consignada a la Secretaría de Educación con el Organismo Financiador 263 (Organismos Varios) de la Transferencia de Capital a Universidades, con Beneficiario de Transferencia 701 - Universidad Nacional Autónoma de Honduras, para incrementar asignaciones de Gasto Corriente, en atención al Oficio No.1062-DSE-2025 de fecha 22 de mayo de 2025, solicitud realizada por L139, 774,969.00 la que se atiende parcialmente por L50,811,519.00 ya que mediante Documentos de Modificación Presupuestaria FMP-05 N° 65 y 69 de fecha del 23 y 24 de junio de 2025, se autorizaron modificaciones presupuestarias por L88,963,450.00 con base al artículo 242 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2025, y Opinión Favorable emitida por el Comité de Incorporaciones Presupuestarias mediante Memorándum DPMF-M-209-2025 de fecha 30 de junio de 2025 en el que se expresa que se ejecute el traslado de fondos de gasto de capital a gasto corriente y se autorizan los Documentos SIAFI FMP-05 No.66 y 68 en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI II) con base a los artículos 1, 2, 3, 51, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 161 inciso d), 162, 185, 236, 237, 240 y 242 del DL 4-2025 y 56 de su Reglamento (Acuerdo Ejecutivo No.124-2025).</p>
213	Disminución de espacio presupuestario con proyecto	-	-	- 6,167,831.00	- 6,167,831.00	70	<p>NOTA TÉCNICA N° 18-2025 Disminución de Espacio Presupuestario</p> <p>Con base a la Nota Técnica No.018-2025 emitida por el Comité de Incorporaciones Presupuestarias de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas de Fondos Externos, recursos identificados en la Institución 050 Secretaría de Estado en el Despacho de Educación (SEDOC) en asignaciones presupuestarias consignadas que no serán ejecutadas en el presente Ejercicio Fiscal, correspondiente al espacio presupuestario de Donación Externa asignada a la Secretaría de Educación con el Organismo Financiador 171 (Asociación Internacional de Fomento).</p> <p>La Secretaría de Estado en el Despacho Finanzas considera procedente la autorización del Documento de Modificación Presupuestaria FMP-05 No.70 de fecha 30 de junio de 2025, en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI II), con base a Nota Técnica No.018-2025 y lo establecido en el artículo 238 del Decreto Legislativo N° 4-2025 contenido de las Disposiciones Generales del Presupuesto 2025.</p> <p>La Dirección General de Presupuesto en coordinación con la Dirección General de Inversión Pública, Dirección General de Política Macroeconómica y Dirección General de Crédito Público realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria, siendo el presente FMP-05 el instrumento para realizar la modificación presupuestaria, sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución ejecutora del gasto, en cumplimiento a la Normativa Legal vigente.</p>
<b>TOTAL</b>		<b>50,811,519</b>	<b>50,811,519</b>	<b>- 6,167,831.00</b>	<b>- 6,167,831.00</b>		

**Anexo No. 4**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
 Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversiones Públicas  
**PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL III TRIMESTRE, 2025**  
 Cifras en Lempiras

No. Proy.	Institución/ Programa o Proyecto	Convenio	Presupuesto Aprobado			Presupuesto Vigente			Ejecutado III Trimestre				Ejecutado Anual (Devengado)			Compromiso Aprobado		
			Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./Vig)	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./Vig)	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Comp./Vig)
<b>3</b>	<b>0050 - Secretaría de Educación</b>		<b>10,400,000</b>	<b>199,880,070</b>	<b>210,280,070</b>	<b>719,180</b>	<b>449,770,401</b>	<b>450,489,581</b>	-	<b>105,311,924</b>	<b>105,311,924</b>	<b>23.4%</b>	<b>276,538,855</b>	<b>276,538,855</b>	<b>61.4%</b>	<b>369,391,169</b>	<b>369,391,169</b>	<b>82.0%</b>
1	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS	6560-HN		137,563,192	137,563,192		277,338,161	277,338,161		71,894,012	71,894,012	25.9%	147,973,907	147,973,907	53.4%	237,684,810	237,684,810	85.7%
		TF0B2218-HN		59,827,190	59,827,190		165,589,972	165,589,972		32,518,720	32,518,720	19.6%	127,665,757	127,665,757	77.1%	130,262,967	130,262,967	78.7%
	<b>Total MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS</b>			<b>197,390,382</b>	<b>197,390,382</b>		<b>442,928,133</b>	<b>442,928,133</b>		<b>104,412,732</b>	<b>104,412,732</b>	<b>23.6%</b>	<b>275,639,663</b>	<b>275,639,663</b>	<b>62.2%</b>	<b>367,947,777</b>	<b>367,947,777</b>	<b>83.1%</b>
2	PROGRAMA DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (PROMINE/KFW)	BMZ 2016 68 1763	400,000	2,489,688	2,889,688	719,180	6,842,268	7,561,448	-	899,192	899,192	11.9%	899,192	899,192	11.9%	1,443,392	1,443,392	19.1%
	<b>Total PROGRAMA DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR</b>		<b>400,000</b>	<b>2,489,688</b>	<b>2,889,688</b>	<b>719,180</b>	<b>6,842,268</b>	<b>7,561,448</b>	<b>-</b>	<b>899,192</b>	<b>899,192</b>	<b>11.9%</b>	<b>899,192</b>	<b>899,192</b>	<b>11.9%</b>	<b>1,443,392</b>	<b>1,443,392</b>	<b>19.1%</b>
3	PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA E IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS ESCOLARES PRODUCTIVOS EN CENTROS EDUCATIVOS DE		10,000,000		10,000,000	-			-			0.0%			0.0%			0.0%
	<b>Total PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN</b>		<b>10,000,000</b>		<b>10,000,000</b>	<b>-</b>			<b>-</b>			<b>0.0%</b>			<b>0.0%</b>			<b>0.0%</b>
	0050 - Secretaría de Educación		1,156,428,468		1,156,428,468	576,114,060		576,114,060	88,014,010		88,014,010	15.3%		200,113,333	34.7%		245,310,338	42.6%
	0050 - Secretaría de Educación		93,521,694		93,521,694	250,925,882		259,248,150	25,952,087		25,952,087	10.0%		35,781,689	13.8%		247,954	21.3%